



## **PROGRAMA DE BECAS DEL CIESAS** Subprograma de Becas de Tesis Externas - 2021

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, a través de la Subdirección de Docencia, de conformidad con lo que establece su Decreto de Creación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 1980; el Decreto de Reestructuración publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2006 y con base en su Estatuto Orgánico, artículo 5, fracción XI, abre la siguiente:

### **CONVOCATORIA EXTERNA**

A pasantes de licenciatura en: Antropología, Historia, Ethnohistoria, Lingüística o disciplinas afines, provenientes de instituciones públicas de educación superior, a participar por una beca para realizar, durante el periodo del 15 de enero al 31 de diciembre del 2021, su tesis o trabajo recepcional<sup>1</sup> bajo la dirección exclusiva de un profesor/a-investigador/a del CIESAS, conforme a las siguientes:

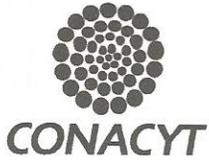
### **B A S E S**

#### **CARACTERÍSTICAS DE LA BECA**

1. El monto de la beca será por \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N) mensuales.
2. El periodo de la beca comprenderá del 15 de enero al 31 de diciembre de 2021.
3. El becario/a no deberá contar con ninguna otra beca que tenga fines académicos y provenga del Gobierno Federal.
4. El número de becas a otorgar estará sujeto a la calidad académica de las postulaciones y al presupuesto disponible para el Programa de Becas para el ejercicio 2021. En el caso de una reserva de recursos que surja de manera extraordinaria durante el periodo de la beca, ésta podrá ser cancelada sin responsabilidad legal para la Institución.
5. Para recibir el monto de la beca, el becario/a deberá contar con cuenta y CLABE interbancaria a su nombre

---

<sup>1</sup> Producto académico de calidad, ya sea una tesina, un reporte extenso, un artículo para revista de investigación, un trabajo audiovisual, entre otros, que sea validado por la institución de procedencia como modalidad de titulación.



## REQUISITOS GENERALES

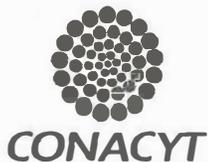
1. Ser pasante de licenciatura de alguna de las áreas de conocimiento previamente mencionadas y provenir de una institución pública de educación superior.
2. Tener un promedio general mínimo de 8.0 en escala de 0 (cero) a 10 (diez) o su equivalente.
3. No tener más de dos años de egresado/a al momento de solicitar la beca.
4. No haber participado en éste o algún otro Subprograma de Becas del CIESAS, exceptuando el Subprograma BCTMI y siempre que la participación no haya sido superior a los 12 meses.
5. No contar con título profesional de nivel superior.

## PROCESO DE SELECCIÓN Y POSTULACIÓN

El/la aspirante que cuente con los requisitos generales, elegirá uno de los temas de investigación listados en el **Anexo** de esta convocatoria y escribirá un correo al/la investigador/a responsable para solicitar una entrevista; en el correo deberá anexar carta de exposición de motivos y *curriculum vitae*.

El/la investigadora agendará las entrevistas que considere pertinentes de acuerdo al perfil de los aspirantes y posteriormente seleccionará a un/a candidato/a para su postulación, a quien orientará para la elaboración de un proyecto de investigación para el desarrollo de la tesis, cuya extensión no será mayor a diez cuartillas y que deberá contemplar los siguientes puntos:

- Título descriptivo
- Síntesis del proyecto
- Planteamiento del problema (especificando cobertura geográfica e histórica)
- Justificación
- Objetivo general y objetivos particulares
- Antecedentes y desarrollo del problema
- Pregunta de investigación central
- Descripción del trabajo de campo o archivo (actividad, lugar, duración, tipo de informantes, tipo de instrumentos a utilizar, entre otros).
- Cronograma de actividades (actividades a realizar, fechas, y porcentaje de avances en la investigación de tesis).



- Bibliografía (utilizada en la elaboración del proyecto).

Aprobado el proyecto de investigación, el/la candidata/a reunirá y presentará al investigador/a, en un solo archivo PDF (en el orden que se especifica), los siguientes:

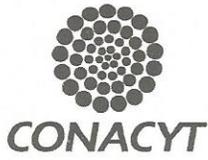
## DOCUMENTOS

1. Proyecto de investigación (aprobado por el/la investigador/a a cargo de la línea temática).
2. Carta exposición de motivos de ingreso al Subprograma de Becas de Tesis Externas-promoción 2021, en donde describa sus intereses académicos y lo que espera al formar parte del Programa de Becas del CIESAS (formato libre, mínimo una cuartilla).
3. *Curriculum Vitae* de trayectoria académica (con domicilio, teléfono, CURP y correo electrónico vigente).
4. Constancia actualizada de estudios, que contenga créditos cubiertos y promedio general, así como la generación a la que pertenece.
5. Carta de pasante con fecha de expedición no mayor a dos años, emitida por la institución de procedencia (deberá estar debidamente firmada y sellada).
6. Constancia de su institución de procedencia, en donde exprese que ha cumplido con los créditos del plan de estudios respectivo y puede optar por una vía de titulación.
7. Carta de la institución de procedencia, en donde se avale que el/la investigador/a del CIESAS fungirá como director/a exclusivo de la tesis o trabajo recepcional.
8. Carta de recomendación académica (reciente) de un/a profesor/a de la institución de procedencia.
9. Carta compromiso que de manera puntual se exprese el cumplimiento de los compromisos establecidos en esta convocatoria.

La postulación del candidato/a estará a cargo del investigador/a del CIESAS y la realizará a través de la Plataforma de Becas: [https://docencia.ciesas.edu.mx/becas/sesion\\_investigador.php](https://docencia.ciesas.edu.mx/becas/sesion_investigador.php) del **13 de noviembre al 4 de diciembre del 2020**, de acuerdo al punto: *SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE CANDIDATOS/AS, numerales 6, 7 y 8* de la Convocatoria Interna.

## EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

A partir de la postulación realizada por el/la investigador/a, la Comisión de Becarios evaluará la calidad de los proyectos presentados y seleccionará a los candidatos que conformarán la



promoción 2021. Sólo serán evaluadas las postulaciones realizadas en tiempo y que cumplan con los requisitos y documentos establecidos en la presente convocatoria.

El día **8 de enero del 2021** se publicarán los resultados en la página web del CIESAS <https://www.ciesas.edu.mx>. Los candidatos aceptados recibirán un correo electrónico con indicaciones para formalizar el ingreso como becarios del CIESAS. *Nota: nuestra respuesta puede llegar a la bandeja correo no deseado (SPAM), por lo que se recomienda verificarla constantemente.*

### **COMPROMISOS DEL BECARIO/A:**

1. Formalizar en el tiempo requerido, su ingreso como becario del CIESAS.
2. Dedicar tiempo completo al desarrollo de la tesis o trabajo recepcional, conforme a las actividades establecidas en el cronograma.
3. Entregar informes mensuales, detallando las actividades realizadas y el avance de la tesis o trabajo recepcional.
4. Entregar al término de cada cuatrimestre las evidencias que soporten el avance reportado en los informes mensuales.
5. Participar en la Jornada de Becarios y/o coloquios que se convoquen a efectos de presentar los avances de la tesis o trabajo recepcional.
6. Entregar al término del periodo de la beca la tesis o trabajo recepcional concluida, con el voto aprobatorio del director de tesis.
7. Incluir en los agradecimientos de la tesis o trabajo recepcional, un agradecimiento al CIESAS por la beca del Subprograma Becas de Tesis Externas.
8. Entregar a la obtención del título de licenciatura, copia del acta de grado y un ejemplar de la tesis.

En el caso que el becario/a renuncie al programa o incumpla con sus compromisos y no concluya satisfactoriamente con la tesis o trabajo recepcional, tendrá la responsabilidad de reintegrar la totalidad de apoyos recibidos y, no podrá volver a participar de ninguna otra convocatoria emitida por los programas de becas del CIESAS.

### **COMPROMISOS DEL CIESAS**

1. Proporcionar la credencial de becario/a, con la cual podrán tener acceso a los servicios de biblioteca del CIESAS y préstamos a domicilio.



2. Brindar al becario/a, por medio del director/a de tesis asignado/a, asesoría, capacitación y supervisión continua y pertinente para desarrollar y concluir oportunamente la tesis o trabajo recepcional, motivo de la beca.
3. Realizar de manera puntual, y de acuerdo al calendario que se establezca para tal efecto, el pago de la beca correspondiente.
4. Extender constancia de participación en la Jornada de Becarios.
5. Extender carta de participación y liberación de compromisos correspondientes al Subprograma BTE-2021, a la entrega del acta de grado de licenciatura y tesis correspondiente.

### CALENDARIO DEL PROCESO

Actividad	Fechas
Publicación de Convocatoria Externa	15 de octubre del 2020
Entrevistas, elaboración de proyectos e integración de documentos	15 de octubre al 12 de noviembre del 2020
Postulación de candidatos a la beca	13 de noviembre al 4 de diciembre del 2020
Evaluación de candidatos	
Publicación de Resultados	8 de enero del 2021
Inicio y fin de promoción BTE-2021	15 de enero al 31 de diciembre del 2021.

Para aclarar dudas sobre esta convocatoria, dirigirse al correo electrónico [segformativo@ciesas.edu.mx](mailto:segformativo@ciesas.edu.mx).

Ciudad de México a 15 de octubre del 2020

**Dra. América Molina del Villar**  
Directora General Interina

**ANEXO**  
**TEMAS DE DE INVESTIGACIÓN ACEPTADOS**  
**PARA EL SUBPROGRAMA BTE-2021**

<b>Investigador/a – contacto</b>	<b>Título del tema de investigación</b>	<b>Resumen del tema de investigación</b>	<b>Perfil del aspirante</b>
<p>Rosalva Aída Hernández Castillo            CIESAS – CDMX  <a href="mailto:aidaher2005@gmail.com">aidaher2005@gmail.com</a></p>	<p>Mujeres presas, historias de vida e impactos del encarcelamiento.</p>	<p>En base a una etnografía del espacio carcelario y a la elaboración de historias de vida de mujeres presas, esta investigación se propone analizar desde una perspectiva interseccional, el impacto que tiene el encarcelamiento de mujeres en sus redes familiares y en el tejido social de sus comunidades.</p>	<p>Se priorizarán las estudiantes de antropología social y etnología, con posibilidad de aceptar estudiantes de otras ciencias sociales afines, dependiendo del perfil. La experiencia previa realizando trabajo de campo en espacios penitenciarios, si bien no es un requisito indispensable, si se tomará en cuenta a favor de la candidata al momento de ponderar las propuestas. Se prefiere estudiantes que tengan habilidades en la escritura etnográfica y capacidad analítica.</p>
<p>Séverine Durin            CIESAS – Noreste  <a href="mailto:durin@ciesas.edu.mx">durin@ciesas.edu.mx</a></p>	<p>Infancias, violencias estructural y crónica en el norte de México.</p>	<p>Elaborar una tesis de licenciatura basada en una revisión bibliográfica sobre antropología y de la infancia y violencia crónica, así como trabajo de campo con niñas y niños, socializados en un contexto de violencia crónica. Se realizarán actividades recreativas con estos, en un marco de colaboración con el actor social que fungirá como portero (escuela, organización, iglesia, vecindario), para analizar sus interpretaciones respecto de las violencias estructurales y cotidianas.</p>	<p>Estudiante pasante de las carreras de antropología, sociología, educación, psicología y comunicación. Es necesario tener una buena capacidad de análisis de textos académicos, así como de síntesis y de redacción. Así mismo, estar familiarizado con los métodos cualitativos de investigación. Es deseable contar con experiencia de intervención social con niñas y niños.</p>
<p>Edel José Fresneda Camacho            CIESAS – Occidente  <a href="mailto:cubhispa@gmail.com">cubhispa@gmail.com</a></p>	<p>Historia de la legislación migratoria mexicana y re-examen de los marcos normativos recientes que inciden en la inserción de las poblaciones de migrantes en México y en Jalisco.</p>	<p>Se propone examinar la evolución y cambios principales de la política migratoria mexicana y su correspondencia con el cambio de condición de país emisor a país receptor de migrantes. Se estudia cómo la política migratoria refleja esa condición dual, con marcos jurídicos y legales que promueven acciones de protección de derechos de migrantes en tránsito y articulan mecanismos de asentamiento. El principal aporte es evaluar la correspondencia o en su defecto, las desventajas de esa política para el fenómeno migratorio.</p>	<p>Sociología, (Sociología histórica); Historia (Historia Social). Experiencia en investigación cualitativa. Experiencia en el diseño de entrevistas semi-estructuradas y su aplicación. Experiencia en análisis de datos cuantitativos (no determinante). Excelente redacción. Enfocada (o) en el cumplimiento de objetivos y habituado a trabajar con fechas. Responsable.</p>

<p>Gabriela Torres Mazuera CIESAS – Peninsular <a href="mailto:gato74@gmail.com">gato74@gmail.com</a></p>	<p>Privatización y despojo de la propiedad social en la Península de Yucatán (1993-2020).</p>	<p>Desde los años 2000, la Península de Yucatán (PY) ha experimentado procesos de privatización y mercantilización de las tierras bajo el régimen de propiedad social. Esta investigación busca responder a las siguientes preguntas a partir de trabajo etnográfico: ¿Cuáles son las estrategias de privatización de las tierras desplegadas por un conjunto heterogéneo de actores entre los cuales destacan funcionarios agrarios, inversionistas y/o sujetos agrarios? ¿Cuáles son las estrategias de resistencia, si es que existen, frente a este proceso desplegadas por un conjunto, igualmente diverso, de actores? y finalmente ¿Cuáles son las consecuencias del despojo para sujetos agrarios y pobladores sin derechos agrarios de los ejidos?</p>	<p>Estudiante en ciencias antropológicas o disciplinas afines con interés en el campo mexicano y los estudios agrarios. De preferencia con residencia en Mérida, con alguna experiencia en trabajo de archivo y con ganas de aprender técnicas de investigación etnográficas (realización y aplicación de entrevistas, mapeo de actores, y observación participante).</p>
<p>Susana Vargas Evaristo CIESAS – Pacífico Sur <a href="mailto:susana.vargas.e@gmail.com">susana.vargas.e@gmail.com</a></p>	<p>Políticas interculturales en la educación superior de Oaxaca y México. Lo instituido y lo instituyente en la construcción de un campo social.</p>	<p>La investigación tiene el objetivo de ampliar el conocimiento sobre las experiencias de educación superior en universidades convencionales, interculturales y comunitarias, a partir de la experiencia de jóvenes indígenas. El planteamiento supone la presencia de trayectorias educativas que se han desarrollado en contextos de diversidad étnica y desigualdades sociales, no obstante, también suponemos la producción de subjetividades políticas como resultado histórico de la demanda educativa que han articulado los pueblos indígenas en México. Se trata de un estudio que prioriza el registro biográfico, audiovisual y colectivo que dé cuenta de las experiencias universitarias de jóvenes indígenas en el contexto oaxaqueño, urbano o comunitario.</p>	<p>Pasante de las siguientes licenciaturas: 1. Antropología social 2. Estudios de Comunicación 3. Sociología Habilidades e interés por realizar trabajo de campo en contextos urbanos o comunitarios en Oaxaca, entrevistas biográficas, grupos focales e interacción cercana con grupos de jóvenes universitarios. Se espera que haya interés y conocimiento para generar productos visuales (infografías, clips documentales, registro fotográfico) que den cuenta de la experiencia de las y los jóvenes en procesos de educación intercultural, comunitaria, o bien, convencional.</p>
<p>Carlos David Navarrete Gómez CIESAS – CDMX <a href="mailto:hyrco@ciesas.edu.mx">hyrco@ciesas.edu.mx</a></p>	<p>Minería no hegemónica en el México colonial: espacios, actores y unidades de producción.</p>	<p>El estudio recepcional documentará y examinará la existencia e importancia que para el funcionamiento y desarrollo de la minería colonial tuvieron grupos sociales, empresas y zonas situados en los márgenes de la gran minería. Podrá abordarse una de las siguientes temáticas: 1) Participación de grupos subalternos (trabajadores, esclavos, artesanos, mujeres, etc.) en el funcionamiento y desarrollo de un pueblo o zona minera del centro de la Nueva España; <b>continúa en siguiente página&gt;&gt;</b></p>	<p>Pasante de la carrera de historia, etnohistoria y disciplinas afines con conocimientos de paleografía, interesado en el conocimiento y estudio de la economía y sociedad de México en la época colonial. Se dará preferencia a quienes hayan cursado materias relacionadas con estas temáticas.</p>

		<p>2) Composición demográfica y estructura social de un pueblo o zona minera secundaria del centro de la Nueva España;</p> <p>3) Mediana y/o pequeña minería (características, funcionamiento, trayectoria productiva). El estudio podrá abordar cualquier periodo comprendido de mediados del siglo XVI a principios del XIX.</p>	
<p>Carolina Robledo Silvestre CIESAS – CDMX <a href="mailto:carolina.robledo@cieras.edu.mx">carolina.robledo@cieras.edu.mx</a></p>	<p>Desaparición forzada de personas con perspectiva interseccional: condiciones de las víctimas étnicamente Diferencia.</p>	<p>Esta investigación pretende contribuir al análisis de la desaparición forzada de personas en México desde una perspectiva interseccional considerando la identidad étnica de las víctimas como un marcador diferenciador de esta experiencia en los procesos de búsqueda de verdad y justicia.</p> <p>La desaparición de las personas indígenas o afrodescendientes en México está ausente de las estadísticas oficiales sobre desaparición, de las reivindicaciones políticas de las organizaciones de familiares y de los discursos políticos de las organizaciones étnicas en el país, razón por la cual se justifica una investigación que supla este vacío.</p>	<p>Estudiante de Antropología, Antropología Social, Historia, Etnohistoria, Lingüística o disciplinas afines, con las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensamiento interdisciplinario y crítico.</li> <li>- Habilidades para la redacción y la lectura analítica.</li> <li>- Trabajo de campo etnográfico o de archivo.</li> <li>- Redacción de relatorías e informes.</li> <li>- Trabajo en equipo y capacidad para colaborar con actores diversos.</li> <li>- Conocimientos generales sobre Derechos Humanos y desaparición en México y América Latina.</li> <li>- Gestión emocional en torno a la investigación en temas altamente sensibles.</li> </ul>

**Nota:** De conformidad con el punto 5 de la Convocatoria Interna BTE-2021, sólo las propuestas recibidas en tiempo y forma, fueron evaluadas por la Comisión de Becarios.

Todas las propuestas evaluadas, recibirán vía correo electrónico la confirmación de los resultados, así como observaciones y/o sugerencias de la Comisión de Becarios; se pide verificar bandeja de correos no deseados.